



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Salta, 10 de junio de 2016

NOTA CD N° 09/2016
Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del señor Decano me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 08/16**, a realizarse el día martes 14 de junio del año en curso, a las 16:00 horas, en la **Sala del Consejo Directivo de esta Unidad Académica** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Asuntos Entrados

1.1) Res. DECECO N° 446/16 Ad- Referéndum del Consejo Directivo: Prorrogar la designación del Cr. Esp. Carlos Guillermo Revilla, en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, a partir del 01/05/2016 y hasta el 31/12/2016, o disposición en contrario, lo que suceda antes.

1.2) Res. DECECO N° 468/16 Ad- Referéndum del Consejo Directivo: Reemplazar al Cr. Jorge Luis López por el Ing. Roland Luza como miembro titular en el Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura de Sistemas de Información para la Gestión, de la carrera de la Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Metán-Rosario de la Frontera.

1.3) Expte. N° 6435/16: Cr. Víctor Hugo Claros. Solicita acuerdo para la designación del Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración de la Facultad. Aprobación de extensión de funciones como docente.

1.4) Expte. N° 6434/16: Cr. Víctor Hugo Claros. Solicita acuerdo para la designación de la Secretaria de Asuntos Académico y de Investigación de la Facultad. Aprobación de extensión de funciones como docente.

1.5) Expte. N° 6408/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación de miembros de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo 2016.

2. Asuntos Sobre Tablas



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

3.1) Expte. N° 6422/16: Profesora Titular Derecho Administrativo. Solicita prórroga de extensión de funciones de los docentes Dr. Alfredo Gustavo Puig, José Gabriel Chibán, Adrián Rodríguez y Rosana Mabel Castro en la asignatura Derecho Público- Módulo II (Derecho Administrativo) de la carrera Contador Público Nacional- Sede Tartagal.

Despacho N° 20/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Hacer lugar a lo solicitado.*

3.2) Expte. N° 6423/16: Profesora Titular Derecho Administrativo. Solicita prórroga de extensión de funciones de los docentes Dr. José Gabriel Chibán, Dra. Adriana Rodríguez y Dra. Rosana Mabel Castro de la asignatura Derecho III- Módulo I (Derecho Administrativo) de la carrera Licenciatura en Administración, Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera.

Despacho N° 21/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Hacer lugar a lo solicitado.*

3.3) Expte. N° 6341/16: Profesor Titular Dedicación Exclusiva de Principios de Administración. Solicita designación por extensión de funciones de docentes de la cátedra de Principios de Administración en la Sede Sur, Metán - Rosario de la Frontera.

Despacho N° 22/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Designar en la asignatura Principios de Administración, plan de estudios 2003, de la Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán- Rosario de la Frontera por extensión de funciones docentes al Lic. Fernando Echazú Russo y Pablo Ezequiel Sosa.*

3.4) Expte. N° 6390/16: Sergio Enrique Villalba. Eleva renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Contabilidad I por acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria.

Despacho N° 39/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aceptar la renuncia al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, de Contabilidad I de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, a partir del 11 de mayo de 2016.*

3.5) Expte. N° 6204/13: Dirección General Académica. Llamado a concurso público de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Seminario de Inglés Técnico de la carrera de la Licenciatura en Administración de la Sede Sur, Metán - Rosario de la Frontera.

Despacho N° 40/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior la designación, en carácter regular, de la Mg. Ana María Jiménez, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

3.6) Expte. N° 6946/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita llamado a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra de Seminario de Informática.

Despacho N° 41/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Prorrogar la designación del Sr. Roberto Federico Gillieri, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Seminario de Informática, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.*

3.7) Expte. N° 6787/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso docente para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Economía III del segundo año de la carrera Licenciatura en Administración - Plan de Estudios 2003- Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera.

Despacho N° 42/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *La designación del Lic. Pablo Alejandro Pagani, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura de referencia.*

Atentamente.

*Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación*